



**ACUEDUCTO LAS MERCEDES, LA ESPERANZA, LA  
ESMERALDA Y EL CHAGUALO DEL MUNICIPIO DE  
MARINILLA**

**NIT 811.008.825-8**

**CALLE 30 No 32ª-58 Local 107**

**[Acueductomercedes@gmail.com](mailto:Acueductomercedes@gmail.com)**

**ASAMBLEA GENERAL DE USUARIOS**

**ACTA N°053**

**REUNION ORDINARIA**

**FECHA:** Marinilla, 20 de marzo de 2022.

**LUGAR:** Institución Educativa Técnico Industrial Simona Duque

**HORA:** 10:00 a.m a 12:12 m

**ASISTENTES** : Se obtuvo la presencia de 828 usuarios presentes, de los 1388 inscritos, obteniendo un quórum reglamentario para deliberar y decidir.

**AUSENTES:** 560 Socios-Suscriptores

**CONVOCATORIA:** (La Junta administradora convocó a la reunión desde finales del mes de enero, mediante volantes entregados casa por casa, y con entrega de la convocatoria junto con las facturas a todos los usuarios que se acercaron a pagar a la oficina, los cuales contenían el orden del día, lugar, hora y fecha de la reunión y los lineamientos para asistir, suscribirse y la sanción por no asistencia.

**CIUDAD:** Marinilla.

**ORDEN DEL DIA**

1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea
2. Verificación del Quórum
3. Oración
4. Presentación de Nuevos Miembros de Junta
5. Lectura de Certificación del Acta y Elección de Comisión relatora y de aprobación del Acta.

## 6. Informes

- \*Informe de Gestión (Video)
- \*Presentación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2021
- \*Aprobación de Estados Financieros
- \*Presupuesto para la Vigencia fiscal 2022.
- \*Aprobación del Presupuesto 2022

## 7. Autorización de destinación de excedentes 2021

## 8. Autorización para permanencia del Acueducto en el Régimen Especial

## 9. Sensibilización a la comunidad usuaria sobre Ahorro y Uso Eficiente del Servicio y Manejo de los MIRS.

## 10. Propositiones y Varios: Motivación para la conformación del Libro de Asociados.

## 11. Lectura y aprobación Integral del texto del Acta.

## 12. Cierre

El señor Fabio Botero, en calidad de Presidente de la Asamblea, puso en consideración, el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

## **DESARROLLO**

### **1. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE ASAMBLEA:**

El señor FABIO BOTERO, comenta con la honorable Asamblea, que por términos de ley, se hace necesario la elección de un Presidente y Secretario de Asamblea, que debe ser elegido para presidir, coordinar y desarrollar el orden del día, propuesto para la presente Asamblea, se tienen dos propuestas, o se elige dentro de la comunidad, o propongo mi nombre como miembro de la junta administradora del Acueducto para presidir la Asamblea y la Asistente del Acueducto podría ser la Secretaria, puesta en consideración ambas propuestas, gana por unanimidad que el señor FABIO BOTERO, presida la Asamblea y la Asistente sea la secretaria de la Asamblea.

**2. VERIFICACIÓN DEL QUÒRUM:** Una vez realizado la entrega de los carnets por parte de los usuarios antes de ingresar al recinto donde se llevó a cabo la Asamblea, De los 1388 asociados, estuvieron presentes 828, quienes a su vez representaron a otros usuarios suscriptores. Se pudo verificar que había quórum reglamentario para deliberar y decidir.

**3. ORACIÓN:** El señor FABIO BOTERO QUINTERO, en compañía de los presentes, realizó una breve oración, con la cual se dio inicio a la asamblea.

**4. PRESENTACION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE JUNTA:** La Asistente Administrativa de la organización, toma la palabra e informa a toda la comunidad presente que los días 13 y 20 de noviembre se llevaron a cabo las asambleas sectoriales en las Veredas Las Mercedes y El Chagualo respectivamente y los días 4 y 11 de diciembre se llevaron a cabo las asambleas en las Veredas La Esperanza y la Esmeralda, donde fueron elegidos dos representantes de cada una de estas veredas para conformar la Junta Administradora del Acueducto.

El sistema de votación que se utilizó fue el de voto secreto. Y las personas elegidas fueron las siguientes

El día 13 de noviembre se llevó a cabo la reunión en la vereda LAS MERCEDES, donde postularon a las siguientes personas:

<b>NOMBRE DEL NOMINADO</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>
LEONARDO DUQUE DUQUE	49
CRISTOBAL ROJAS	35
JAVIER CARDONA	23
MARGARITA ARBELAEZ	27
DARIO SOTO	6

Las personas elegidas como delegados de la vereda Las Mercedes, para conformar La Junta Administradora del Acueducto fueron los señores:

<b>LEONARDO DUQUE DUQUE</b>	<b>49</b>
<b>CRISTOBAL ROJAS</b>	<b>35</b>

Igual procedimiento se realizó en la Vereda El Chagualo, el día 20 de noviembre, La Esperanza 04 de diciembre y Esmeralda 11 de diciembre.

#### **VEREDA EL CHAGUALO**

<b>NOMBRE DEL NOMINADO</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>
JHON FREDY TREJOS PINEDA	13 VOTOS
DIANA PATRICA HENAO	35 VOTOS

GUILLERMO LEON ZAPATA	16 VOTOS
MARLENY DUQUE	2 VOTOS
NESTOR EDUARDO CIRO	15 VOTOS
LUIS ALBERTO CASTAÑO	6 VOTOS

**Quedando electos:**

<b>GUILLERMO LEON ZAPATA</b>	<b>16 VOTOS</b>
<b>DIANA PATRICIA HENAO</b>	<b>35 VOTOS</b>

**VEREDA LA ESPERANZA**

<b>NOMBRE DEL NOMINADO</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>
----------------------------	------------------------

BERTA RINCON	70 VOTOS
MANUEL TIBERIO OROZCO	85 VOTOS
GERARDO HENAO	24 VOTOS
VOTOS EN BLANCO	5 VOTOS
NULOS	2

Quedando elegidos de este sector para conformar la Junta Administradora del Acueducto:

<b>BERTA RINCON</b>	<b>70 VOTOS</b>
<b>MANUEL TIBERIO OROZCO</b>	<b>85 VOTOS</b>

**VEREDA LA ESMERALDA**

De este sector solo nominaron a los señores FABIO BOTERO QUINTERO y al señor GILDARDO GIRALDO RINCON, actuales miembros de Junta, los cuales fueron reelegidos en su cargo para el periodo 2022-2024 así

<b>NOMBRE DEL NOMINADO</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>
----------------------------	------------------------

<b>FABIO DE JESUS BOTERO QUINTERO</b>	<b>90</b>
<b>GILDARDO DE JESUS GIRALDO RINCON</b>	<b>39</b>
NULOS	1
VOTOS EN BLANCO	3

Las personas elegidas de los diferentes sectores fueron elegidas para el periodo fiscal 2022-2024.

Una vez dada a conocer esta información a los asistentes, La Asistente Administrativa invita a todos los delegados elegidos por cada sector, a pasar al frente para que la Asamblea los conociera y ratificara la elección que ya previamente se había realizada en cada una de las veredas que conforman el acueducto.

La Asamblea de forma unánime ratifica la elección de los dignatarios quienes conforman la Junta Administradora del Acueducto y Avala que el señor FABIO DE JESUS BOTERO QUINTERO, continúe ostentando el cargo de Presidente de la Junta y el señor MANUEL TIBERIO OROZCO, continúe como tesorero, las demás personas elegidas ostentaran los demás cargos que se tienen contemplados.

La señora ALFA IRENE CASAS, socia del acueducto, quien es contadora publica y concedora del Proceso Comunitario y de los procesos legales que se deben dar, en nombre de la Honorable Asamblea reunida, les toma el juramento de rigor a todos y cada uno de los dignatarios, ***quienes juran cumplir con las obligaciones propias de su cargo, para los cuales fueron elegidos, si es así; Dios y la patria se lo premien, o de lo contrario Dios y la Patria se lo demanden.***

En un receso de 15 minutos La Junta Administradora se reunió para distribuir los cargos quedando conformada la Junta Administradora del Acueducto para el periodo 2022-2024, para desarrollar el objeto social del acueducto así:

**REPRESENTANTE LEGAL DEL ACUEDUCTO: FABIO DE JESUS BOTERO QUINTERO. C.C 70.900.067 de Marinilla.**

#### **JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO PERIODO 2022-2024**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE DEL DESIGNADO</b>	<b>NUMERO DE IDENTIFICACION</b>	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO</b>	<b>VEREDA</b>
PRESIDENTE	FABIO DE JESUS BOTERO QUINTERO	70.900.067	17-08-1977	LA ESMERALDA
VICEPRESIDENTE	LEONARDO DUQUE DUQUE	3'527.567	19-01-1970	LAS MERCEDES
TESORERO	MANUEL TIBERIO OROZCO GALLEGO	3'582.734	23-02-1967	LA ESPERANZA
VOCAL	GILDARDO DE JESUS GIRALDO CASTAÑO	70.903.932	28-12-1988	LA ESMERALDA

VOCAL	CRISTOBAL ROJAS HINCAPIE	3.528.827	17-01-1976	LAS MERCEDES
VOCAL	DIANA PATRICA HENAO	21.482.807	01-12-1998	EL CHAGUALO
VOCAL	BERTA OLIVA RINCON	39.431.076	10-02-1977	LA ESPERANZA
VOCAL	GUILLERMO LEON ZAPATA	71.451.269	28-03-1989	EL CHAGUALO

## **5. CERTIFICACION DEL ACTA Y ELECCION DE COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACION DEL ACTA**

La señora NORA SALAZAR, como representante del Comité de Actas elegido en la Asamblea celebrada el día 27 de marzo del 2021, integrado por el señor MATEO QUINTERO, GABRIELA VELEZ Y la señora NORA HELENA SALAZAR, dio lectura a la certificación del acta No 052, donde hacen constar que una vez revisado su contenido, de haber realizado las correcciones que consideraron pertinentes, el acta quedo ajustada a los temas debatidos y aprobados en dicha asamblea, como constancia firman la presente certificación.

Por motivos de agilidad y de celeridad se propone que si no hay objeción por parte de los integrantes de dicho Comité nos sigan colaborando en esta Asamblea para la revisión del Acta, constatándose primero de su presencia en la Asamblea. Solo estaban presentes el señor MATEO QUINTERO y la señora NORA HELENA SALAZAR, Ellos manifestaron su voluntad de colaborar, para completar la terna, el señor JHON FREDY TREJOS, se ofrece para colaborarnos en la revisión del acta, puesta en consideración esta terna, la asamblea la aprueba por UNANIMIDAD.

## **6. PRESENTACIÓN DE INFORMES**

### **\*INFORME DE GESTION:**

El señor FABIO DE JESUS BOTERO QUINTERO, en calidad de Representante Legal, se permite Informar a toda la comunidad presente, que La Junta quiso compilar en UN VIDEO, todo su quehacer diario, desde que el acueducto fue creado, hasta la actualidad, y donde de manera concreta y sucinta, se resumen la gestión que han realizado las personas que han estado a lo largo de estos años a cargo del acueducto como miembros de Junta y lo que se ha realizado en los últimos dos años en inversiones de mejora del acueducto, como construcción de obras de infraestructura, instalación, reparación y reposición de redes, etc.

El video tuvo una duración de 10 minutos, al cual los asistentes pusieron especial cuidado y después de que se concluyó, aunque el informe de gestión no se pone en discusión ni aprobación de la Asamblea, el señor FABIO BOTERO, si lo hizo, y obtuvo una voto unánime de aprobación.

## \* PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN:

### Informe de Estados financieros a diciembre de 2021

El contador informa y certifica que la contabilidad que se lleva en la organización cumple con toda la normatividad vigente aprobada y tiene los insumos necesarios para revelar la situación financiera real que posee el acueducto al momento del cierre contable del año 2021 y que después del periodo que se informa en la presente asamblea, no se han presentado hechos relevantes a los estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera del mismo, que se ve reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 y presenta los estados Financieros, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2021, además de que presento un informe detallado del Estado de la situación financiera del acueducto, poniendo a consideración y conocimiento de los asambleístas. A continuación los estados financieros puestos a consideración de la Asamblea:

## Acueducto Las Mercedes, La Esperanza, La Esmeralda y El Chagualo del Municipio de Marinilla

### Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31/12/2021	31/12/2020
<b>Activos</b>			
<i>Activos Corrientes</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	165,738	195,822
Cuentas por cobrar comerciales y otros	6	498,691	476,992
Inventarios	7	171,594	82,380
Otros activos	8	5,182	90,553
<b>Total activos corrientes</b>		<b>841,205</b>	<b>845,747</b>
<i>Activos no corrientes</i>			
Propiedad planta y equipo	9	1,271,824	1,131,221
Intangibles	10	8,000	8,000
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,279,824</b>	<b>1,139,221</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2,121,029</b>	<b>1,984,968</b>

# Acueducto Las Mercedes, La Esperanza, La Esmeralda y El Chagualo del Municipio de Marinilla

## Estado de Resultados Integral

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	658,841	504,612
Costos de venta y operación	(410,093)	(287,009)
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>	<b>248,748</b>	<b>217,603</b>
Otros ingresos	847	3,594
Gastos de administración y ventas	(108,859)	(99,949)
Otros gastos	(8,001)	(15,888)
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>132,735</b>	<b>105,360</b>
Impuesto de Renta	(1,959)	(1,589)
<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>130,776</b>	<b>103,771</b>

# Acueducto Las Mercedes, La Esperanza, La Esmeralda y El Chagualo del Municipio de Marinilla

## Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Excedentes y/o pérdidas anteriores	Excedente del ejercicio	Total patrimonio
	14.1	14.2	
<b>SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2020</b>	<b>1,706,204</b>	<b>151,742</b>	<b>1,857,946</b>
Excedente (pérdida) del año	0	103,771	103,771
Apropiación de reservas	0	0	0
Movimiento del ejercicio	151,742	-151,742	0
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>1,857,945</b>	<b>103,771</b>	<b>1,961,716</b>
Excedente (pérdida) del año	0	130,776	130,776
Apropiación de reservas	0	0	0
Movimiento del ejercicio	103,771	-103,771	0
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>1,961,716</b>	<b>130,776</b>	<b>2,092,492</b>



# Acueducto Las Mercedes, La Esperanza, La Esmeralda y El Chagualo del Municipio de Marinilla

## Estado de Flujos de Efectivo

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Excedente neto del ejercicio	14.2	130,776	103,771
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	9	51,375	42,029
Provisión impuesto de renta	12	1,959	1,589
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>		<b>184,110</b>	<b>147,389</b>
<b>Cambios en partidas operacionales</b>			
Variación en cuentas por cobrar comerciales y otros deudores		(21,699)	(54,460)
Variación en inventarios		(89,214)	54,304
Variación en otros activos no financieros		85,371	(87,542)
Variación en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(32)	2,590
Variación en pasivos por impuestos corrientes		(1,243)	(1,455)
Variación en beneficios a empleados		4,602	3,023
<b>Total cambios en partidas operacionales</b>		<b>(22,215)</b>	<b>(83,540)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>161,895</b>	<b>63,849</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Inversiones en propiedad, planta y equipo		(191,979)	(177,905)
Inversiones en intangibles		-	(8,000)
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(191,979)</b>	<b>(185,905)</b>
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(30,084)	(122,056)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		195,822	317,878
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>		<b>165,738</b>	<b>195,822</b>

Donde se hizo mayor hincapié durante el informe fue con respecto a los ingresos: Los rubros que sufrieron mayor variación fueron el inventario, que aumento de \$82.380.000 y paso a \$ 171.594.000 por la compra de varios materiales, medidores, entre otros para ejecución de trabajos en el acueducto, en el desarrollo de los proyectos etc, que dentro del informe que se presentó en el video: fueron inversiones, mejoras y reposiciones que se vienen adelantando, situaciones que van en concordancia con el informe de gestión que presento la Junta Administradora. El efectivo y equivalentes también presenta una disminución considerable, pasando de 195.822.000, a 165.738.000, la propiedad planta y equipo también tuvo un aumento considerable ya que paso de \$1.131.221 en el 2020 a \$1.271.824 en el 2021, ya que las obras que se ejecutaron robustecieron este rubro. En cuanto a los gastos: Los más considerables son la compra de materiales y los costos de personal, por la vinculación de un nuevo trabajador (fontanero) a la planta de personal del acueducto, los materiales de mantenimiento del acueducto, por las

obras de mejora que se vienen adelantando, el transporte ya que las obras de mejora implica transporte materiales y tuberías, para un total de gastos en el año 2021 de \$ 528.912.000.

Los demás gastos tuvieron un comportamiento normal, con la variación de un año al otro por el incremento del costo de vida.

Los estados financieros, la Certificación, las notas a los mismos, hacen parte integral de la presente acta.

Surge una pregunta por parte de los asistentes; Se observa una cifra muy alta en la cartera morosa. ¿Ese valor obedece solamente a las financiaciones normales que hace el acueducto por los derechos, u otros conceptos, o hay valores incluidos por personas con cuentas rezagadas? ¿Y qué están haciendo por recuperar dicha cartera.

También se solicita que se haga claridad y precisión ¿cuantos fueron los derechos vendidos durante el 2021?

Al respecto de estas preguntas se hace claridad que en el valor de cuentas por cobrar está incluido todo lo que le deben al acueducto, tanto de derechos, como de otras cuentas atrasadas, que La Junta Administradora por sugerencia y orientación del contador se viene adelantando una tarea de cobro y saneamiento de estas cuentas, buscando cuales en realidad se pueden cobrar, cuales cuentas se han constituido de difícil cobro y que hacer al respecto, para que no perjudiquen a la organización.

El acueducto vendió durante el año 2021, un total de 114 derechos de conexión.

Hay una sugerencia por parte de un usuario que manifiesta que las cuentas por cobrar para llevarle mayor control, se deben separar en cuentas por cobrar corrientes, es decir las que pagan y están activas, y las cuentas de los morosos y así se puede ejercer mayor presión, control y tomar acciones verdaderas para su cobro.

El Contador de nuestra organización, comenta que los estados financieros, sus notas y demás información complementaria están disponibles en el acueducto, para cualquier usuario que lo solicite o requiera.

Otro usuario requiere que le hagan claridad acerca de inversiones y mejoras que quedaron pendientes por pandemia, ¿qué se hecho al respecto?

Intervino la Asistente Administrativa y realizo las claridades del caso, a la pregunta realizada por el usuario, donde manifiesta que antes de cualquier inversión en redes, el acueducto se dio a la tarea de contratar un estudio de levantamiento de redes, catastro de usuarios y una modelación de la red, que nos permitiera desde la oficina, tener el conocimiento de todo lo que es nuestra red, cuanta cantidad de redes hay en determinada dimensión, donde están las ventosas, las purgas, cuanta distancia hay de una acometida desde su casa al punto de conexión, si hay falta de presiones y requiere ampliar redes, se puede simular antes de hacerlo en físico, de cuanta dimensión se debe ampliar dicho tramo. Es un programa muy funcional que nos permite tomar acciones de inversión en redes, más asertiva, pues la presión sobre el servicio es demasiado fuerte, por la subdivisión del territorio.

### **\*APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Una vez realizada claridades y precisiones, se sometió a consideración de Las personas presentes El informe de Gestión y Los Estados Financieros, obteniéndose una votación de aprobación del 98% de los presentes, los que no votaron lo hicieron porque son personas que hace poco están en el territorio y desconocen el manejo de la organización.

### **\*PRESENTACION DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

Acto seguido, el señor MANUEL TIBERIO OROZCO GALLEGO, dio a conocer El Presupuesto para el año 2022, aclarando las dudas que surgieron dentro de la comunidad y haciendo hincapié, que una de las inversiones importantes a realizar durante este año será, La reposición de redes, apoyados en el sistema de modelación, El mejoramiento de la parte locativa de la oficina, todo lo que se va a invertir en Educación y Sensibilización y la búsqueda de una nueva fuente de abastecimiento para el acueducto, pues tenemos que salirse al paso, a la demanda del servicio, debido a la subdivisión acelerada del territorio que genera cada día mayor cantidad de viviendas y las inversiones que se realizaran para poder mejorar la calidad del agua, ya que Calidad y Continuidad, son las dos problemáticas que más nos agobian en la actualidad en cuanto a la prestación del servicio, pues los problemas en las micro-cuencas no faltan: Ya que de forma constante se presentan movimientos en masas, lluvias intensas etc. Y eso afecta la calidad y la continuidad se afecta en muchos casos, por la alta demanda del servicio.

A continuación el presupuesto presentado:

## PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

TARIFA FAMILIAR	\$ 315.000.000
MATRICULAS	\$121.000.000
EXCESOS EN CONSUMO	\$100.000.000
OTROS INGRESOS(CONTADORES -CXC	\$100.000.000
SALDO EN LIBROS Y BANCOS DIC/2021	\$165.992.808
<b>GRAN TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>S801.992.808</b>

### EGRESOS

#### 1. GASTOS ADMINISTRATIVOS

SERVICIOS PROFESIONALES	\$25.000.000
SERVICIOS PUBLICOS	\$6.500.000
GASTOS DE PERSONAL	\$168.000.000
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 5.000.000
PAPELERIA	\$ 6.000.000
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$1.000.000
IMPUESTOS	\$12.000.000
MEDIDORES	\$25.000.000
DOTACION	\$3.700.000
GASTOS MENORES	\$12.000.000
SEGURIDAD SOCIAL	\$36.600.000
HONORARIOS	\$15.600.000
INSUMOS QUIMICOS	\$20.000.000
ANALISIS DE LABORATORIO	\$6.000.000
IMPREVISTOS	\$25.792.808
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$368.192.808</b>

#### 2. PLANTA

OPTIMIZACION FLOCULACION	25.000.000
DOTACION LABORATORIO	6.000.000
<b>SUB- TOTAL</b>	<b>31.000.000</b>

#### 3. REDES PUNTOS CRITICOS

INSTALACION DE REDES DESPUES DE LA MODELACION	\$100.000.000
<b>SUB- TOTAL</b>	<b>\$100.000.000</b>

#### 4. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA

LINEA DE VIDA	\$13.500.000
MEJORAMIENTO ACCESO PLANTA	5.000.000
SUB - TOTAL	\$18.500.000

## 5. REDES

JORNALES	\$8.000.000
ARRIENDO DE MOTO	\$27.000.000
MATERIAL DE FUNCIONAMIENTO	\$30.000.000
TRANSPORTE OPERATIVO	\$5.000.000
TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	\$5.000.000
REFORESTACION (CERCA VIVA)	\$10.000.000
SUB- TOTAL	\$85.000.000

## 6. OFICINA

REMODELACION DE OFICINA	50.000.000
SGSST(SISTEMA DE GESTION Y SALUD	25.000.000
SOPORTE SISTEMA SAIMYR	4.800.000
EQUIPO DE OFICINA	25.000.000
SOPORTE DE RESPALDO SOFTWARE. ACRONIS, PAG WEB	3.000.000
SUB- TOTAL	<b>\$107.800.000</b>

## 7. PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE MICROCUENCAS

COMPRA DE LOTE	<b>\$60.000.000</b>
SUB- TOTAL	<b>\$60.000.000</b>

## 8. EDUCACION Y SENSIBILIZACIÓN

CONCURSO MEJOR DOCUMENTAL	\$4500.000
VIDEO CASERO NIÑOS 4TO Y 5TO PRIMARIA Y GRADO 11.	\$6000.000
CUÑAS RADIALES	\$2.000.000
VALLAS DE EDUCACION Y SENSIBILIZACION	\$10.000.000
VOLANTES	\$2.000.000
GESTION ANTE LA ESPA, PARA ELIMINAR ACOPIOS DE BASURA.	\$1.000.000
JORNADA DE EDUCACION Y SENSIBILIZACION	\$6.000.000

GRAN TOTAL PRESUPUESTO 2022	<b>\$801.992.808</b>
--------------------------------	----------------------

**\* APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.**

Con las claridades respectivas, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2022, fue puesto en consideración de la Asamblea y este fue aprobado por unanimidad.

**7. AUTORIZACIÓN DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2021.**

Dentro del presupuesto presentado a consideración de la Honorable Asamblea, para la vigencia Fiscal 2022. Se tomó como parte integral los recursos a invertir y robustecer el presupuesto, para todas las inversiones enunciadas en el presupuesto y que ayudarán en la búsqueda de una MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA. El monto de los excedentes del año 2021 asciende a: **\$130.776.000.**

Indagada a la Honorable Asamblea, sobre la destinación de los excedentes 2021, con el fin de robustecer el presupuesto 2022, para todo el que hacer, propuesto en el presupuesto presentado, la comunidad lo aprueba de una forma UNANIME.

**8. AUTORIZACIÓN PERMANENCIA REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

El acueducto presento los requisitos de ley para adquirir el tratamiento de entidad sin ánimo de Lucro con Régimen Tributario Especial, pero este trámite debe realizarse de manera anual con el lleno de los requisitos para poder continuar en dicho régimen entre ellos, es la autorización de ustedes como Asamblea General quienes de forma conjunta otorgan dicha autorización.

Interrogados acerca de dicho aspecto, La Asamblea autoriza de forma UNANIME, la permanencia de nuestra organización dentro del Régimen Tributario Especial, después de haber aclarado dudas de la comunidad en lo que respecta a beneficios de pertenecer a dicho régimen, requisitos entre otros y de reiterar la importancia de que el acueducto mantenga esta condición o tratamiento especial, que redundará en beneficios tributarios.

La Honorable Asamblea autoriza por unanimidad para que el representante legal del Acueducto presente la solicitud de actualización del registro ante la DIAN para la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

## **9. SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD USUARIA SOBRE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL SERVICIO Y MANEJO DE LOS MIRS.**

Se hizo presente en la Asamblea la Doctora MONICA MABEL MEJIA, Secretaria de Agricultura y Ambiente del Municipio, donde exalta la labor que realiza la Junta por estar pendiente de estos sistemas y donde han trabajado arduamente a lo largo de tantos años por la gestión comunitaria del agua de las veredas servidas.

Presenta a través de ella, el saludo especial de nuestro primer mandatario Dr. GILDARDO HURTADO ALZATE, quien ha sido un convencido y ha estado comprometido desde siempre, con la labor meritoria que realizan los Acueductos Comunitarios, y es así como desde su Plan de Desarrollo, tiene líneas claras de fortalecimiento a los acueductos, concatenadas a través de la implementación de la Política Pública de la Gestión Comunitaria del Agua, que los acueductos tanto la lucharon y ahora es una realidad, y que el Municipio ha demostrado voluntad y acciones claras en su implementación, todo en pro de las comunidades representadas, que son nuestra querida Área Rural.

También exhorta a toda la población aquí representada de las Veredas Las Mercedes, La Esperanza, La Esmeralda y El Chagualo, a darle un manejo responsable a las basuras.

Desde la Administración Municipal, se han venido liderando campañas, para una adecuada separación de dichos residuos. Los aprovechables como su palabra lo dicen se pueden transformar, los inservible va para un lugar y los orgánicos, ustedes que están en la zona rural, lo pueden aprovechar en compostaje y para sus animales, así ayudan a cuidar el medio ambiente y contribuyen a que no se llene tan rápido el relleno sanitario y le dan de comer a muchas personas que viven del reciclaje, los amigos de CORPOGESTAR, que nos ayudan en tan valioso proceso.

Son más de 40 toneladas de reciclaje que aprovecha CORPOGESTAR, entidad que aglutina a todos los recicladores de oficio, de ahí la importancia de realizar un trabajo mancomunado entre todos.

Queremos continuar con los procesos de Educación y Sensibilización y no tenemos que ir por las vías de hecho, de aplicar los comparendos ambientales, pero si la comunidad no nos colabora toca, argumenta la Dra. Mónica.

Queremos que todos nos comprometamos a hacer de nuestro territorio LA VEREDA MAS LIMPIA, todos somos merecedores de disfrutar un AMBIENTE SANO y un territorio paisajísticamente bonito, libre de basuras que afean el entorno.

Comenta que el próximo martes a las 4P.M se tiene programado en la vereda La Esmeralda, una reunión con 80 productores de la zona, con la SAYA y la PROVINCIA, con el fin de fortalecer procesos a los productores de papa y frijol, esperamos la participación de todos.

También comenta que desde el equipo técnico de la SAYA, se tiene programado la Capacitación para los fontaneros de los distintos Acueductos, para fortalecerlos en COMPETENCIAS LABORALES.

Se despide la Doctora Mónica y su equipo de apoyo, por haberles dado la oportunidad de intervenir y compartir con la comunidad estas recomendaciones que estamos seguros son de beneficio colectivo.

Acto seguido interviene el señor FABIO BOTERO, y le reitera a la comunidad la importancia del AHORRO Y USO RACIONAL DEL RECURSO HIDRICO, sobre todo en épocas de intenso verano. El agua es primordialmente para consumo humano, favor evitar utilizar el agua del acueducto para regadíos. También es muy importante que todas aquellas personas que tienen agua en lo que denominamos “Cadena” se acerquen a la oficina, y legalicen su derecho.

El agua es de todos y el cuidado, Ahorro y Uso Racional depende de todos nosotros como usuarios de la misma.

También se permitió leer algunos TIPS para su cuidado, que son muy aplicables de nuestro cotidiano vivir.

## **10. PROPOSICIONES Y VARIOS: MOTIVACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL LIBRO DE ASOCIADOS:**

El señor MANUEL TIBERIO OROZCO, miembro de la Junta Administradora del Acueducto, interviene y le comenta a la Honorable Asamblea, que la Junta ha venido analizando la situación del cobro de las Multas por inasistencia a las Asambleas, cuyo cobro ha venido generando descontento entre los usuarios. Además de que muchos expresan conceptos despectivos hacia la obligación de que como usuarios tengan que asistir a las mismas, para enterarse del funcionamiento de la organización, que a muchos les parece de poca importancia y de muy poca relevancia la participación de los usuarios.

Es por tal motivo que La Junta propone que se cree un LIBRO DE ASOCIADOS, quienes libre y espontáneamente pueden firmar aquellas personas que en realidad quieran participar de las asambleas, le duela la organización y quieran seguir decidiendo sobre sus destino. Aquellos que no firmen dicho libro, no serán convocados a Asamblea, su participación en la organización será activa, pero como usuarios.

Esto también para agilizar y establecer mejor el quórum en las asambleas, ya que el acueducto ha crecido demasiado, cuenta actualmente con 1760 conexiones, en cabeza de 1388 suscriptores.

Dicha propuesta suscito varias apreciaciones: Algunos fueron de la opinión que se debía dejar tal como está actualmente y que se haga más pedagogía para crear sentido de pertenencia hacia la organización, otros opinaron que crear un libro de socios con un numero límite de inscritos, va generando que la Asamblea General, se convierta en Asamblea de Delegados, y que esos delegados serán los que representan a los demás y deciden los destinos de todos.

Otros vieron la no conveniencia de una asamblea con pocos asociados, pues algunos dijeron que podían ser 50 o 100 asociados máximo, y se consideró que se



vuelve un grupo pequeño, muy manipulable y sesgado, ya que para ciertas determinaciones como cuotas extras, cambios de estatutos y decisiones relevantes, se requiere un quórum calificado de más del 70% de los Asociados y es ahí donde las cosas a nivel legal se nos pueden complicar.

Además si se decide conformar una Asamblea de delegados, esos que se inscriban deben de ser muy cumplidos, porque son los responsables de la reunión y sin el quórum reglamentario no se podrían hacer las asambleas.

Intervino otro usuario y manifiesta no estar de acuerdo con la figura de elegir asamblea de delegados y menos si es un grupo tan cerrado y pequeño, porque se vuelve muy burocrático.

El señor MANUEL TIBERIO GIRALDO, usuario del acueducto y Concejal de nuestro municipio, propone que se realice la Asamblea sin el cobro de la multa y que se reciba el carnet a la salida de la misma, pues entregar el carnet al ingreso y retirarse de la asamblea sin concluir no tiene ética ni presentación.

Exhortamos es a que todos tengamos sentido de pertenencia hacia la organización y que todos como socios contribuyamos a que la organización crezca.

Como conclusión se acordó:

Que iniciara la inscripción de los suscriptores en un LIBRO ABIERTO, sin límite de Asociados, que si todos los que tienen derecho en el acueducto se inscriben mejor, pero será una decisión libre, sin presiones de ninguna clase, lo único que los debe mover es el sentido de colaboración y amor por la organización.

Que se iniciará la inscripción desde el 1º de abril hasta el 30 de junio del presente año, buscando que se inscriba la mayor cantidad de usuarios posible.

Que como se está en el proceso de cambio de estatutos, se podrán incluir en ellos, la posibilidad de conformar una asamblea de delegados cuando las circunstancias lo ameriten y se tenga un determinado número de suscriptores y se reglamentara allí mismo cuantas personas conformarían esa Asamblea de delegados.

**Pregunta la señora DOLLY QUINTERO, en el campo de Varios:** Que esta haciendo el Acueducto, o como se está preparando para dar agua a tanta vivienda que esta solicitando el servicio, debido al aumento de la demanda por los proindiviso?.

Al respecto el señor MANUEL TIBERIO OROZCO, Manifiesta que el acueducto está en la tarea de solicitar ante CORNARE, el aumento de la MERCED DE AGUAS Y se vienen adelantando gestiones para buscar fuentes alternas de abastecimiento.

El señor JUAN PABLO GOMEZ MEDINA, interviene e insta a las personas a mantener la calma, ante cada una de las eventualidades que se presentan en la organización, sea cual sea el problema, ante los problemas técnicos, de falta de agua, de escasez de agua, pues sabemos que tenemos personas al frente que

siempre están pendientes de buscarle la solución y el mejor aporte es la calma y la comprensión.

Interviene SERGIO GARCES y pregunta si conocemos cifras exactas de cuanto recauda el acueducto por multas y que destinación tienen esos dineros: Por qué si dicho dinero es representativo se podría pensar en establecer una cuota extra a cada usuario de \$3000 para ayudar a fortalecer el presupuesto?.

Ante dicha propuesta se comenta, que no se tiene discriminado los valores recaudados por multas, pero que no son recaudos tan significativos, que nunca se tiene en cuenta en el presupuesto ese dinero que se recauda, porque es impredecible, porque lo que nos interesa es la participación de los asociados, además hasta ahora no se ha necesitado de ninguna cuota extra para realizar las inversiones, por lo tanto lo de cobrar cuota extra no se considera viable por el momento.

## **11. LECTURA Y APROBACIÓN INTEGRAL DEL TEXTO DEL ACTA**

El contenido de esta acta fue leída, revisada y firmada por El Presidente de Asamblea, y La Secretaria de la misma

## **12. CIERRE**

Agotado el orden del día se levantó la sesión siendo las 12: 12 M, para constancia se firma en Marinilla a los 20 días del mes de marzo de 2022 por quienes en ella intervinieron.



FABIO DE JESÚS BOTERO QUINTERO  
Presidente



ALBA LUCIA RAMÍREZ RAMÍREZ  
Secretaria